

**POLÍTICA DE CANCELACIÓN
ACTIVIDADES A OFRECERSE EN LA SEDE DEL
COLEGIO DE PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO**

- Sólo se reembolsa el dinero en su totalidad si el Instituto de Educación Continuada del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico cancela el curso.
- Si el día del curso el participante no se presenta, no tendrá derecho a reembolso.
- Toda cancelación debe hacerse por escrito o facsímil con 10 días laborables de anticipación y conlleva un cargo de 25% del costo de la matrícula.
- Todo cambio o crédito de curso debe hacerse con 10 días laborables de anticipación.
- En caso de una actividad que sea de más de un día de duración, no se reembolsará el dinero si el participante asiste a un solo día del curso.
- No se acreditará cantidad alguna a otros cursos si el participante no asiste al que estaba matriculado.

Certifico que he leído la Política de Cancelación aprobada por el Instituto de Educación Continuada del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico.

Firma

Fecha